



## Transparencia total con la Reforma al Art. 6°

Villahermosa, Tabasco.- El Coordinador General de Asuntos Jurídicos, el Lic. Juan José Peralta Fócil, en representación del Gobernador Arturo Núñez Jiménez al primer informe anual de actividades 2013 del presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje (JLCyA), José Irvin Madrigal Mandujano, aseguró que la clase trabajadora del estado está empeñada en colaborar para llevar a Tabasco por la Senda del Desarrollo. "Gozamos de una tranquilidad laboral, pues durante todo el año pasado no se presentó ninguna huelga en la entidad", afirmó.

Peralta Fócil destacó que hasta diciembre del año pasado, casi 200 mil trabajadores tabasqueños dieron su mejor esfuerzo para impulsar el desarrollo del estado. "Debido a que en este número de empleados recae la productividad de nuestra entidad, estos deben contar con el respaldo de instancias que defiendan sus derechos", consideró.

Dijo que el reto de la economía tabasqueña es enorme, porque cada año 20 mil jóvenes buscan sumarse a la Población Económicamente Activa (PEA).

Y señaló que el trabajo de la JLCyA es fundamental para defender los derechos de los asalariados. "Si tomamos en cuenta que durante el año pasado, la JLCyA recibió siete mil 144 demandas, quiere decir que solamente cuatro de cada cien trabajadores toca sus puertas para recibir asesoría, que es un porcentaje muy bajo", puntualizó.

En su informe de actividades, José Irvin Madrigal Mandujano indicó que su compromiso es impartir justicia con estricto apego al derecho e imparcialidad, eliminar y reducir la discrecionalidad en las decisiones, así como combatir las prácticas que lesionan los legítimos intereses de la comunidad laboral.

Al informe del presidente de la JLCyA, realizado en el Centro Internacional de Vinculación y Enseñanza de la UJAT, asistieron el secretario de Gobierno, César Raúl Ojeda Zubieta; Antenor Sala Pinto, subsecretario del Trabajo y Previsión Social; y el rector de la UJAT, José Manuel Piña Gutiérrez.



## CGAJ Coordinación General de Asuntos Jurídicos





